

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 572 078**

51 Int. Cl.:

A61H 19/00 (2006.01)

A61H 21/00 (2006.01)

A63B 43/00 (2006.01)

A63B 41/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.05.2013 E 13728245 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.03.2016 EP 2854742**

54 Título: **Dispositivo de estimulación de las partes genitales o erógenas de una persona**

30 Prioridad:

24.05.2012 CH 724122012

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

30.05.2016

73 Titular/es:

**JEANRENAUD, DAG (100.0%)
110 bis, rue de Carouge
1205 Geneve, CH**

72 Inventor/es:

JEANRENAUD, DAG

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 572 078 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de estimulación de las partes genitales o erógenas de una persona

Campo de la técnica

5 La presente invención concierne a un dispositivo de estimulación de las partes genitales o erógenas de una persona, así como a un método de estimulación que pone en práctica un dispositivo como tal.

Estado de la técnica

10 En el momento actual existe un gran número de aparatos o de dispositivos de estimulación o de masaje de las partes genitales o erógenas de un hombre o de una mujer. Algunos de estos dispositivos, vendidos en el comercio bajo la denominación de "consolador", se presentan bajo la forma de prótesis fálicas que reproducen el aspecto convencional de un órgano sexual masculino. En ciertas versiones, estos consoladores están igualmente equipados de una alimentación eléctrica con el fin de producir vibraciones que mejoran la estimulación. Existen igualmente otros dispositivos de estimulación, tales como las bolas de geisha o los patos vibradores.

En este tipo de dispositivos, la persona necesita sus manos o una tercera persona para poder utilizar el dispositivo. Ésta no las puede utilizar, por lo tanto, para otras actividades.

15 Con el fin de paliar este inconveniente, los dispositivos de estimulación mencionados anteriormente pueden estar fijados sobre soportes sobre los cuales se sienta el usuario. Realizando un movimiento de vaivén, generalmente en sentido vertical, éste puede, de este modo, mientras conserva el uso de sus manos, estimular sus partes genitales o erógenas. Una solución conocida, descrita en particular en la solicitud de patente norteamericana US 2007/0106110, consiste por ejemplo en fijar un consolador sobre el perímetro externo de un balón saltador. Sin embargo, en esta solución, la persona sentada sobre el balón se debe alejar y acercar sucesivamente a la superficie externa del balón si ésta quiere obtener una estimulación eficaz. Por lo tanto, ésta tiene necesidad de usar sus manos para apoyarse sobre el balón. Por otra parte, este método de estimulación presenta un riesgo para el usuario dado que, durante la ejecución de estos movimientos de vaivén, el consolador puede no estar más alineado con el ano o la vagina del usuario. Al aplicarse en la piel del usuario, éste puede, por lo tanto, herirlo gravemente.

25 Divulgación de la invención

El objeto de la presente invención es, por lo tanto, proponer un dispositivo de estimulación que no presenta los inconvenientes de la solución expuesta anteriormente.

Con este fin, conforme a la invención, se propone un dispositivo de estimulación según la reivindicación 1.

Se describen otras variantes de realización de la presente invención en las reivindicaciones dependientes 2 a 18.

30 Otro objeto de la presente invención concierne igualmente a un método de estimulación de las partes genitales o erógenas de una persona según la reivindicación 19.

Configurados de este modo, el dispositivo y el método de estimulación de la presente invención permite a una persona ser estimulada mientras está sentada sobre un balón de ejercicio o de entretenimiento y mientras tiene las manos libres.

35 Breve descripción de los dibujos

Otras ventajas y características de la presente invención se comprenderán mejor con la lectura de un modo particular de realización de la invención y con referencia a los dibujos, en los cuales:

- la Figura 1 representa una vista esquemática en corte transversal de una primera variante de realización de un dispositivo de estimulación conforme a la presente invención, estando el balón en su posición de reposo;
- 40 - la Figura 2 representa una vista similar a la de la figura 1, estando el balón en su posición deformada;
- la Figura 3 representa una vista esquemática en corte transversal de una segunda variante de realización de un dispositivo de estimulación conforme a la presente invención, estando el balón en su posición de reposo;
- la Figura 4 representa una vista esquemática en corte transversal de una tercera variante de realización de un dispositivo de estimulación conforme a la presente invención, estando el balón en su posición de reposo;
- 45 - la Figura 5 representa una vista en perspectiva de un receptáculo que puede ser utilizado en el dispositivo de estimulación representado en la figura 4.

Descripción detallada de un modo de ejecución de la invención

Con referencia a la figura 1, se representa un dispositivo de estimulación conforme a la invención. Este dispositivo de estimulación 10 está formado, en primer lugar, por un balón 1 hinchable y deformable, de tipo “balón saltador”, en el cual un espacio interior E_{int} está separado del espacio exterior E_{ext} que rodea al balón 1 por una membrana elástica que constituye el balón 1, estando lleno este espacio interior E_{int} de un fluido y, con preferencia, de un gas. La membrana estará ventajosamente formada por un material termoplástico. El balón 1 estará igualmente configurado para soportar el peso de un hombre medio sin estallar. De este modo, el balón 1 podrá soportar un peso que tiene hasta 1.5 kN, e incluso, según el caso, hasta 5 kN, sin riesgo de estallido. Bajo el efecto del peso de la persona sentada sobre el balón y de la presión adicional ejercida por esta misma persona cuando el balón rebota sobre el suelo o cuando la persona utiliza intencionalmente los músculos de sus piernas para presionar el balón contra el suelo, el balón se deforma. Éste pasa así de una posición de reposo, en la cual no se ejerce ninguna presión sobre éste por parte de la persona, no estando la persona sentada sobre el balón, a una posición deformada, en la cual se ejerce una presión por parte de la persona, estando la persona sentada sobre el balón y ejerciendo eventualmente una presión adicional sobre éste. En su posición de reposo, representada en la figura 1, el balón 1 posee una forma sensiblemente esférica y, en su posición deformada, representada en la figura 2, el balón 1 no es más sensiblemente esférico. Éste podrá, en particular, poseer una forma sensiblemente ovoide o con forma de patata en la cual la distancia que separa un punto dispuesto en la superficie del balón del centro de gravedad del balón es variable según el punto considerado. De este modo, en la situación representada en la figura 2, se constata que el balón 1 se contrae según un eje sensiblemente vertical y se alarga según un eje sensiblemente horizontal.

Como se explica de manera más detallada en los párrafos siguientes, la invención saca partido de este paso de una posición a otra durante la deformación del balón para crear un movimiento relativo entre un elemento de estimulación dispuesto al principio por lo menos parcialmente en el interior del balón y el centro de gravedad del balón. De este modo, en el caso en que la persona sentada sobre el balón permanece constantemente en contacto con la pared externa del balón, se crea un movimiento relativo de igual amplitud y de igual dirección entre el elemento de estimulación y la persona. De esta manera, es posible producir un movimiento de vaivén del elemento de estimulación en el interior de la vagina o del ano de la persona si ésta está posicionada sobre el balón de manera tal que su vagina o su ano están alineados con la dirección de desplazamiento relativo del elemento de estimulación.

En la configuración particular representada en las figuras 1 y 2, este elemento de estimulación consiste en una primera parte 2 que forma una prótesis fállica 2, estando fijada dicha prótesis fállica a una extremidad 3a de un vástago recto 3 que define una segunda parte de dicho elemento de estimulación, estando herméticamente fijada la otra extremidad 3b del vástago 3 a la pared interna S_i del balón 3 de forma tal que el vástago 3 está en apoyo por lo menos indirecto sobre el suelo o sobre la superficie que soporta el balón 1 durante la utilización normal del dispositivo de estimulación 10. En particular, en una configuración posible de la invención, la extremidad 3b podrá estar fijada a la pared S_i . En otra configuración posible de la invención, la membrana del balón 1 podrá estar prendida entre dos elementos dispuestos en la extremidad 3b del vástago 3, estando dichos elementos atornillados entre sí. En otra configuración de la invención (no representada), el vástago 3 podrá igualmente no ser recto y / o poseer una o varias extremidades complementarias fijadas herméticamente a la pared interna S_i y / o a una o varias prótesis fállicas adicionales. Estas prótesis fállicas adicionales tendrán ventajosamente direcciones de desplazamiento relativo diferentes de aquélla de la prótesis fállica 2 representada en las figuras 1 y 2 con el fin de permitir que se estimulen simultáneamente varias personas con el dispositivo de estimulación 10. En una configuración ventajosa de la invención, el vástago 3 estará alineado con el centro de gravedad del balón 1 en su posición de reposo. La prótesis fállica 2 será ventajosamente fabricada de material plástico, pero podrá igualmente ser fabricada en caucho, en metal, en vidrio, en madera, en corcho o en arcilla. Con el fin de crear un movimiento relativo rectilíneo entre el balón 1 y la prótesis fállica 2, el vástago 3 debe ser guiado en traslación durante su paso desde la posición de reposo a la posición deformada del balón. Este guiado se opera en la configuración representada por medio de una abertura inferior 6 a través de la cual se desliza el vástago 3, estando formada dicha abertura inferior 6 en una pared de extremidad inferior 4b de un receptáculo 4 sensiblemente cilíndrico dispuesto en el espacio interior E_{int} de manera tal de contener por lo menos parcialmente la prótesis fállica 2. La extremidad superior 4a del receptáculo 4 está en sí misma herméticamente fijada a la pared interna S_i y posee una abertura superior 5 que permite el paso de la prótesis fállica cuando ésta efectúa su movimiento relativo con respecto al balón 1. Estará igualmente prevista una abertura correspondiente en la membrana que constituye el balón 1, en la prolongación de la abertura 5, con el fin de que por lo menos una parte de la prótesis fállica 2 sobrepase la pared externa S_e del balón 1 en la posición deformada del balón 1. Una solución técnica factible para unir herméticamente el receptáculo 4 al balón 1 consistirá en particular en adherir la extremidad 4a del receptáculo 4 a la pared S_i del balón 1 o en prender la membrana del balón 1 entre dos elementos dispuestos en la extremidad 4a, estando roscados dichos elementos entre sí. Por otra parte, está dispuesto un elemento de estanqueidad 7, de tipo anillo de estanqueidad radial, por ejemplo, entre el vástago 3 y las paredes laterales del receptáculo 4 de manera tal de evitar una transferencia de fluido entre una cámara presurizada 8a del espacio interior E_{int} del balón 1 y una cavidad interna 8b del receptáculo 4 que se extiende entre las extremidades 4a y 4b del receptáculo 4 y que está en comunicación fluida con el espacio exterior E_{ext} a través de la abertura 5. La cámara presurizada 8a podrá en particular ser llenada de un fluido, en particular un gas, cuya presión será superior a 1 bar, y con preferencia sensiblemente igual a 1,2 bar. En una configuración preferida de la invención, el elemento de estanqueidad 7 será

una junta de reborde o una junta SPI. En la configuración representada, este elemento de estanqueidad 7 es solidario al vástago 3. Sin embargo, en otra configuración posible de la invención, este elemento de estanqueidad 7 podrá volverse solidario al receptáculo 4, en particular al nivel de su extremidad 4b. Este elemento de estanqueidad 7 asociado a la unión hermética de la extremidad 3b del vástago 3 y de la extremidad 4a del receptáculo 4 a la pared interna Si del balón 1 evitará que se produzcan transferencias de fluido entre el espacio interior E_{int} y el espacio exterior E_{ext} , permitiendo así al balón 1 conservar su forma sensiblemente esférica en su posición de reposo sin que el usuario tenga necesidad de hinchar nuevamente el balón 1. Un nuevo hinchado como tal será, no obstante, factible. Con este fin, el balón 1 estará equipado ventajosamente con una válvula de llenado sobre su contorno.

Configurado de este modo, el dispositivo de estimulación 10 permite hacer pasar progresivamente la prótesis fállica 2 desde una posición retraída tal como la representada en la figura 1, en la cual la mayor parte de la prótesis fállica 2 se encuentra en el interior del balón 1, a una posición saliente tal como la representada en la figura 2, en la cual la mayor parte de la prótesis fállica 2 se encuentra en el exterior del balón 1. Por otra parte, eligiendo correctamente ciertos parámetros relativos al balón 1, en particular su diámetro en reposo, y / o a la prótesis fállica 2, al vástago 3 y / o al receptáculo 4, en particular su longitud, será concebible modificar una relación R_v , ya sea que esté en la posición retraída o en la posición saliente de la prótesis fállica 2, estando definida la relación R_v por la fórmula:

$$R_v = (\text{Volumen de la primera parte 2 del elemento de estimulación posicionado en el espacio exterior } E_{ext}) / (\text{Volumen total de dicha primera parte 2}).$$

De este modo, en la configuración representada en las figuras 1 y 2, la relación R_v pasa de un valor nulo en la posición retraída de la prótesis fállica 2 a un valor igual a 1 en la posición saliente de la prótesis fállica 2. Está claro que se podrán considerar otros valores de R_v . En particular, la relación R_v podrá estar comprendida entre 0 y 0,5 en la posición retraída de la prótesis fállica 2 y comprendida entre 0,5 y 1 en la posición saliente de la prótesis fállica 2. Sin embargo, es esencial para obtener el efecto de estimulación deseado que la relación R_v aumente cuando el balón 1 pasa de su posición de reposo a su posición deformada.

En otra configuración posible de la invención, representada en la figura 3, el elemento de estimulación comprende un tubo 13 en lugar del vástago 3, poseyendo dicho tubo 13 una extremidad inferior 13b herméticamente fijada a la pared interna Si del balón 1 y una extremidad superior 13a fijada a la prótesis fállica 2. El tubo 13 estará ventajosamente alineado con el centro de gravedad del balón 1 en la posición de reposos del balón 1. Por otra parte, el receptáculo 4 poseerá una abertura inferior 6 más grande que en la configuración anterior con el fin de permitir el paso del tubo 13.

En otra configuración posible de la invención, representada en la figura 4, la segunda parte 23 del elemento de estimulación está conformada integralmente con la primera parte 2 y forma con ésta una prótesis fállica de gran tamaño. Esta segunda parte 23 podrá estar fijada a la pared interna Si del balón 1 por su extremidad inferior, como se representa en la figura 4, y estar libre o estar fijada a otro soporte. En estos dos últimos casos, el elemento de estimulación será independiente del balón 1. El receptáculo 4, por otra parte, está configurado para alojar enteramente la segunda parte 23. De este modo, la extremidad inferior 4b del receptáculo 4 está posicionada al nivel de la pared interna Si del balón 1 y está herméticamente fijada a ésta. De este modo, en esta configuración, el receptáculo 4 se apoya en sus dos extremidades 4a y 4b sobre la pared interna Si del balón 1. De este modo, contrariamente a las dos configuraciones anteriores, no es factible utilizar en esta configuración un receptáculo rígido o no plegable porque esto impedirá la deformación del balón 1 bajo el efecto del peso del usuario. Por lo tanto, es necesario utilizar un receptáculo 4 que pueda deformarse en una dirección axial D alineada con las extremidades 4a y 4b del receptáculo 4, de manera tal que la distancia entre dichas extremidades 4a, 4b disminuya cuando el balón 1 pase de su posición de reposo a su posición deformada. La dirección axial D mencionada anteriormente será, con preferencia, paralela a la dirección de desplazamiento D del elemento de estimulación 2, 23 con respecto al centro de gravedad del balón 1 cuando el balón 1 pasa de su posición de reposo a su posición deformada. En la configuración representada en la figura 4, esta deformación se obtiene equipando el receptáculo 4 con paredes laterales 14 aptas para plegarse sobre sí mismas con la forma de un fuelle. Las paredes laterales 14 estarán ventajosamente equipadas de pliegues laterales dispuestos en planos perpendiculares a la dirección axial D mencionada anteriormente. En esta configuración particular y en el caso en que la prótesis fállica formada por las partes primera y segunda del elemento de estimulación es independiente del balón 1, el usuario deberá simplemente posicionar el balón 1 de manera tal que la prótesis fállica esté sensiblemente alineada con la dirección axial D y esté introducida totalmente en el interior de la cavidad interna 8b formada en el interior del receptáculo 4, definiendo dicha cavidad interna 8b una cámara no presurizada o a presión atmosférica, que está herméticamente separada de la cámara presurizada 8a definida por la pared interna Si del balón 1 y por las paredes laterales 14 del receptáculo 4.

En otra configuración posible de la invención, el receptáculo plegable del dispositivo de estimulación representado en la figura 4 será reemplazado por un receptáculo cuyas paredes laterales estarán formadas por una o varias membranas elásticas solidarias entre sí, presentándose dicho receptáculo bajo la forma de un balón sensiblemente ovoide en la posición de reposo del balón 1 y bajo la forma de un balón sensiblemente esférico en la posición deformada del balón 1. Este balón estará vacío y poseerá una abertura superior 5 a su extremidad superior 4a y una abertura inferior 6 a su extremidad inferior 4b, estando herméticamente fijadas dichas extremidades superior e inferior a la pared interna Si del balón 1. Por otra parte, para evitar cualquier hundimiento del balón bajo el efecto de la presión ejercida por la cámara presurizada 8a, las paredes laterales del balón estarán ventajosamente rigidizadas

5 mediante diversas técnicas. Una solución factible consistirá en particular en adaptar el espesor de la o de las membranas elásticas que forman las paredes laterales a la presión ejercida por la cámara presurizada 8a. Otra solución factible, tal como la representada en la figura 5, consistirá en fijar de manera solidaria dicha o dichas paredes laterales 24 del balón 4 a una armadura flexible 25 constituida por listones hinchables, estando comprendida la presión en el interior de los listones, con preferencia, entre 2 y 3 bar. Otra solución factible consistirá igualmente en formar las paredes laterales del balón por medio de al menos dos membranas elásticas, respectivamente una membrana externa y una membrana interna, siendo dicha membrana interna concéntrica y separada de dicha membrana externa por múltiples hilos de conexión, definiendo dichas membranas interna y externa entre sí un espacio cerrado lleno de un fluido bajo presión, siendo la presión del fluido superior a 1 bar. Un receptáculo como tal presentará en particular el mismo principio de construcción que la esfera descrita en la solicitud de patente NZ 270 146.

10 Es evidente que las configuraciones representadas no deben ser limitativas para la invención. En particular, será factible utilizar otro tipo de elemento de estimulación desde el momento en que este elemento de estimulación posee por lo menos una primera parte que está configurada para poder penetrar en el interior del ano o de la vagina de la
15 persona sentada sobre el balón.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de estimulación (10) de las partes genitales u erógenas de una persona que comprende:

- un balón (1) hinchable y deformable que delimita un espacio interior (E_{int}) y un espacio exterior (E_{ext}), poseyendo dicho balón (1) una primera posición, denominada posición de reposo, en la cual el balón (1) es sensiblemente esférico y una segunda posición, denominada posición deformada, en la cual el balón (1) no es más sensiblemente esférico,

- por lo menos un elemento de estimulación (2, 3, 13, 23) que comprende una primera parte (2) configurada para poder penetrar en el interior del ano o de la vagina de una persona sentada sobre dicho balón (1) y una segunda parte (3, 13, 23) destinada a apoyarse al menos indirectamente contra una superficie de soporte sobre la cual reposa dicho balón (1) durante la utilización normal del dispositivo, estando dicha segunda parte, con preferencia, herméticamente fijada a la pared interna (Si) de dicho balón (1),

- por lo menos un receptáculo (4) dispuesto dentro de dicho espacio interior (E_{int}) y que posee una cavidad interna (8b) apta para contener por lo menos parcialmente dicha primera parte (2), poseyendo dicho receptáculo (4) por lo menos una primera extremidad (4a) herméticamente fijada a la pared interna (Si) de dicho balón (1), definiendo dicha primera extremidad (4a) una abertura superior (5) a través de la cual puede pasar al menos parcialmente dicha primera parte (2), y por lo menos una segunda extremidad (4b) que define una abertura inferior (6) a través de la cual puede pasar por lo menos parcialmente dicha segunda parte (3, 13, 23), extendiéndose dicha cavidad interna (8b) entre dicha primera extremidad (4a) y dicha segunda extremidad (4b) y definiendo una cámara no presurizada, o a presión atmosférica, de dicho espacio interior (E_{int}) que comunica con el espacio exterior (E_{ext}) a través de dicha abertura superior (5) y que está separada de una cámara presurizada (8a) de dicho espacio interior (E_{int}), estando configurados dicho receptáculo (4) y / o dicha segunda parte (3, 13, 23) de manera tal que se evita cualquier transferencia de fluido entre dicha cámara presurizada (8a) y dicha cámara no presurizada (8b), y estando configurados dicho balón (1), dicho elemento de estimulación (2, 3, 13, 23) y dicho receptáculo (4) de manera tal que la relación R_v , definida por la fórmula:

$$R_v = (\text{Volumen de la primera parte (2) posicionada en el espacio exterior (E}_{ext}) / (\text{Volumen total de la primera parte (2)})$$

 aumenta cuando el balón (1) pasa de su posición de reposo a su posición deformada.

2. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 1, caracterizado por que R_v está comprendido entre 0 y 0,5 en la posición de reposo del balón (1) y R_v es superior a 0,5 en la posición deformada del balón (1).

3. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicha primera parte (2) forma una prótesis fállica.

4. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 3, caracterizado por que dicha segunda parte es un vástago (3) que posee por lo menos una extremidad inferior (3b) herméticamente fijada a la pared interna (Si) de dicho balón (1) y por lo menos una extremidad superior (3a) fijada a dicha primera parte (2).

5. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación anterior, caracterizado por que el vástago (3) está alineado con el centro de gravedad del balón (1) en la posición de reposo del balón (1).

6. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 3, caracterizado por que dicha segunda parte es un tubo (13) que posee por lo menos una extremidad inferior (13b) herméticamente fijada a la pared interna (Si) de dicho balón (1) y por lo menos una extremidad superior (13a) fijada a dicha primera parte (2).

7. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación anterior, caracterizado por que el tubo (13) está alineado con el centro de gravedad del balón (1) en la posición de reposo del balón (1).

8. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que dichas partes primera y segunda (2, 23) forman en conjunto una prótesis fállica, estando la segunda extremidad (4b) del receptáculo (4) herméticamente fijada a la pared interna (Si) del balón (1) y por que dicho receptáculo (4) es deformable, por lo menos en una dirección axial (D) alineada con las extremidades primera y segunda (4a, 4b) del receptáculo, de manera tal que la distancia entre dichas extremidades primera y segunda (4a, 4b) disminuye cuando el balón (1) pasa de su posición de reposo a su posición deformada.

9. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 8, caracterizado por que las paredes laterales (14) del receptáculo (4) comprenden una serie de pliegues laterales dispuestos en planos sensiblemente perpendiculares a dicha dirección axial (D), permitiendo así el repliegado del receptáculo en una forma compacta, a la manera de un fuelle, cuando el balón (1) pasa de su posición de reposo a su posición deformada.

10. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 8, caracterizado por que las paredes laterales del receptáculo (4) están formadas de por lo menos una membrana elástica (24), presentándose exteriormente el

receptáculo bajo la forma de un balón sensiblemente ovoide en la posición de reposo del balón (1) y bajo la forma de un balón sensiblemente esférico en la posición deformada del balón (1).

- 5 11. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 10, caracterizado por que el receptáculo (4) comprende una armadura flexible (25) constituida por listones hinchables sobre la cual está fijada dicha membrana elástica (24).
- 10 12. Dispositivo de estimulación (10) según la reivindicación 10, caracterizado por que las paredes laterales del receptáculo (4) están formadas de por lo menos dos membranas elásticas, respectivamente una membrana externa y una membrana interna, siendo dicha membrana interna concéntrica y separada de dicha membrana externa por múltiples hilos de conexión, definiendo dichas membranas interna y externa entre sí un espacio cerrado lleno de un fluido bajo presión.
13. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 12, caracterizado por que no estando fijada la segunda parte (23) del elemento de estimulación a la pared interna (Si) de dicho balón (1), el elemento de estimulación es independiente del balón (1).
- 15 14. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 12, caracterizado por que la segunda parte (3, 13, 23) del elemento de estimulación está herméticamente fijada a la pared interna (Si) de dicho balón (1) al nivel de la segunda extremidad (4b) del receptáculo (4).
15. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el balón (1) posee una forma sensiblemente ovoide en su posición deformada.
- 20 16. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el balón (1) está formado por una membrana de material elástico.
17. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de estimulación (2, 3, 13, 23) está formado a partir uno o varios materiales elegidos entre el plástico, el caucho, el metal, el vidrio, la madera, el corcho y la arcilla.
- 25 18. Dispositivo de estimulación (10) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que un elemento de estanqueidad (7) está dispuesto en un espacio libre que separa la segunda parte (3) del elemento de estimulación del receptáculo (4) de manera tal que se evita cualquier transferencia de fluido entre la cámara presurizada (8a) y la cámara no presurizada (8b).

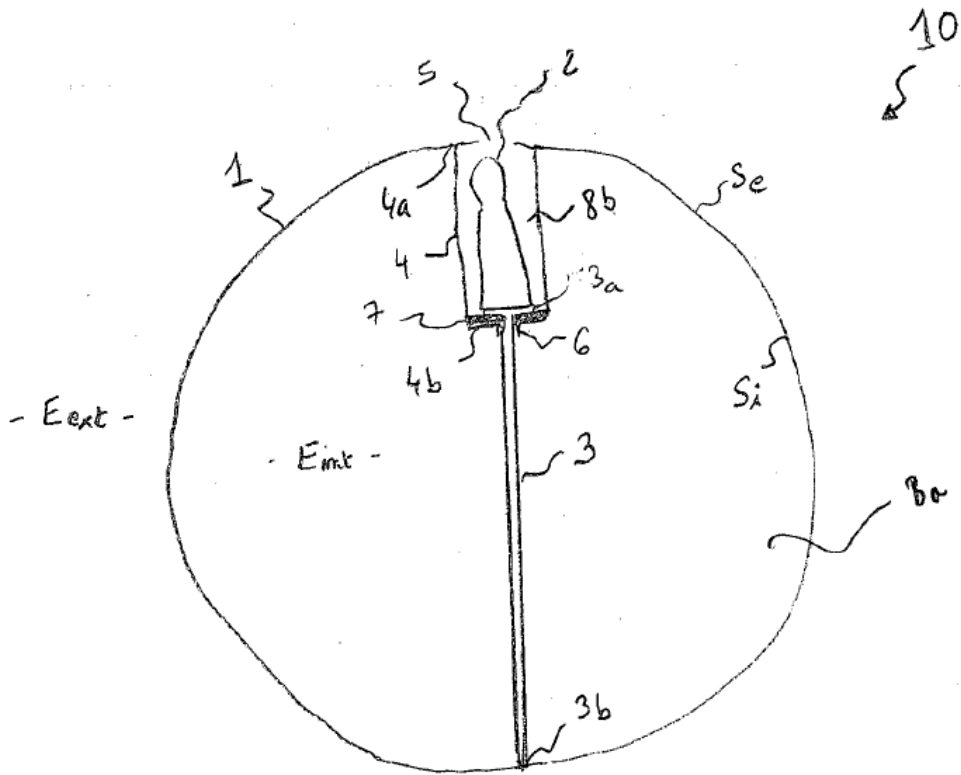


FIG. 1

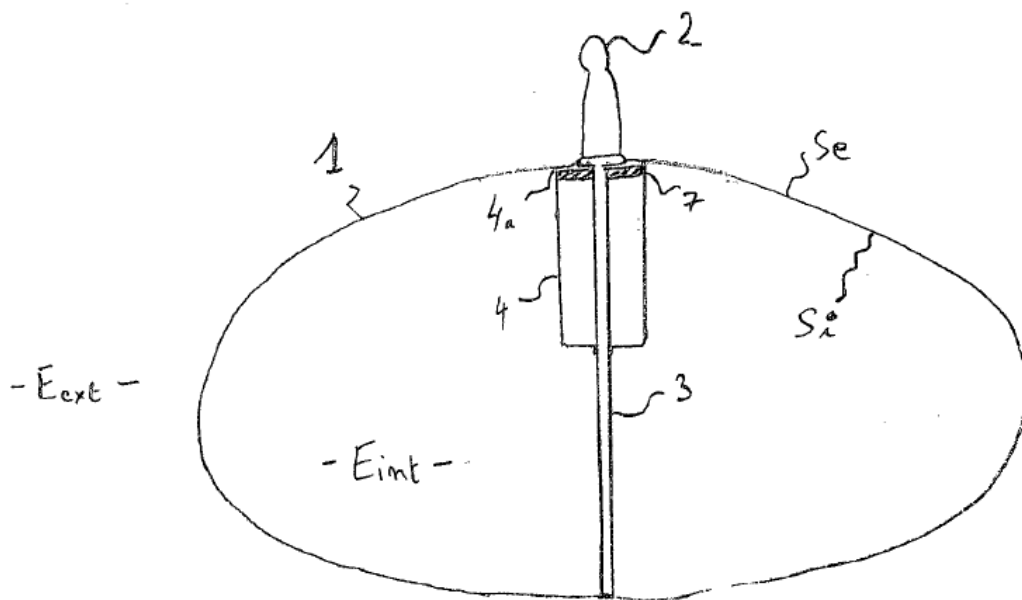


FIG. 2

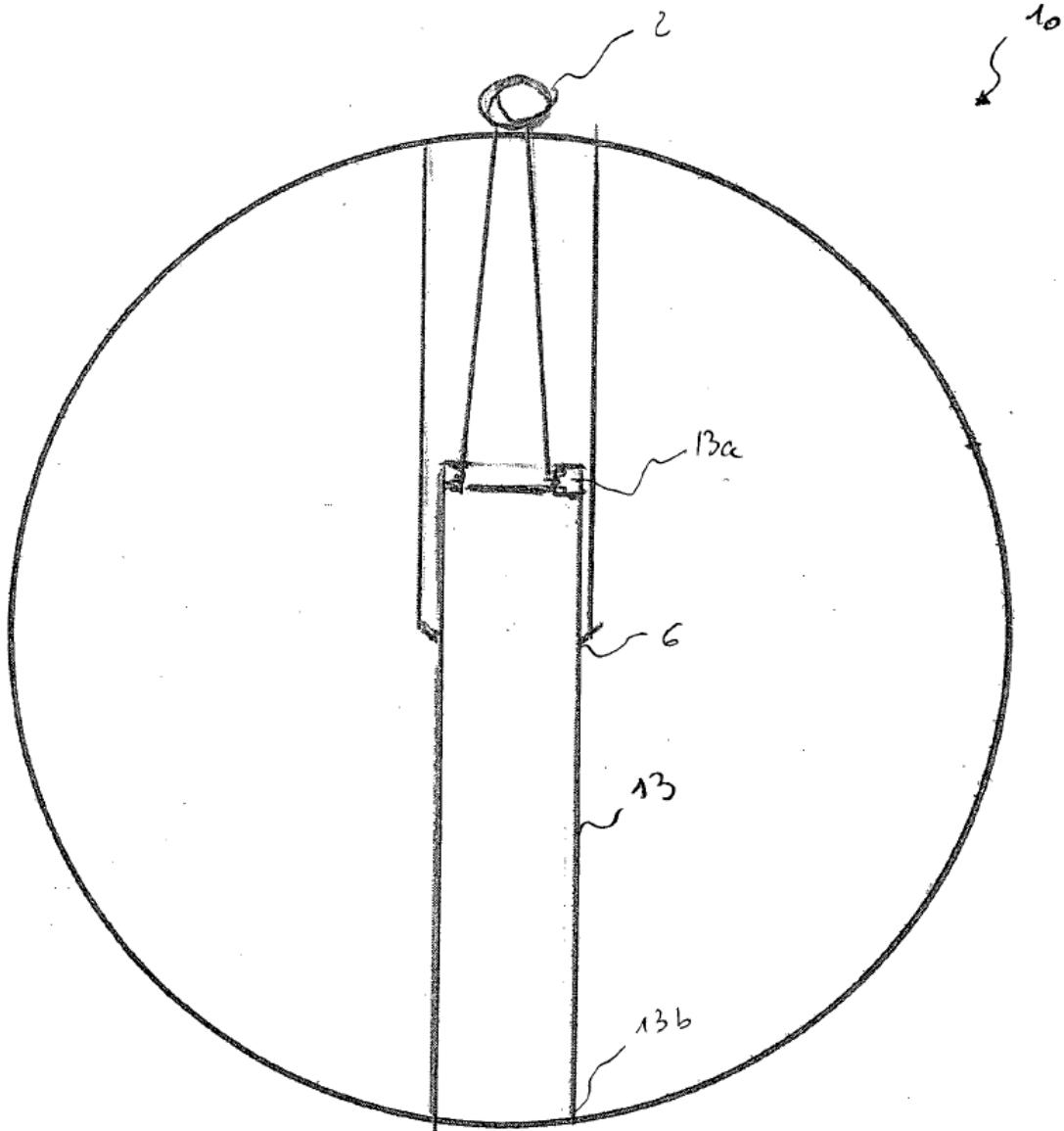


FIG. 3

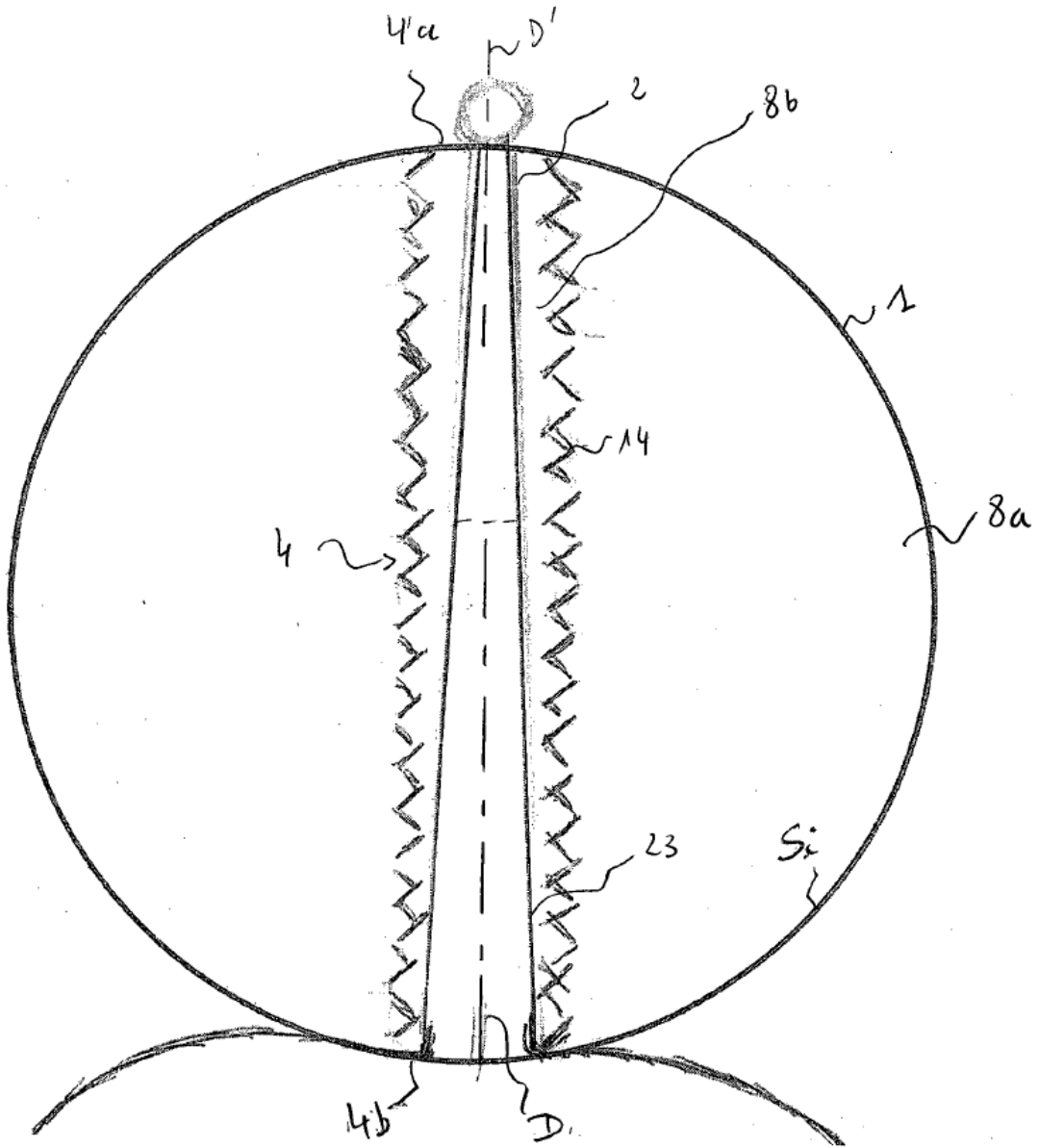


FIG. 4

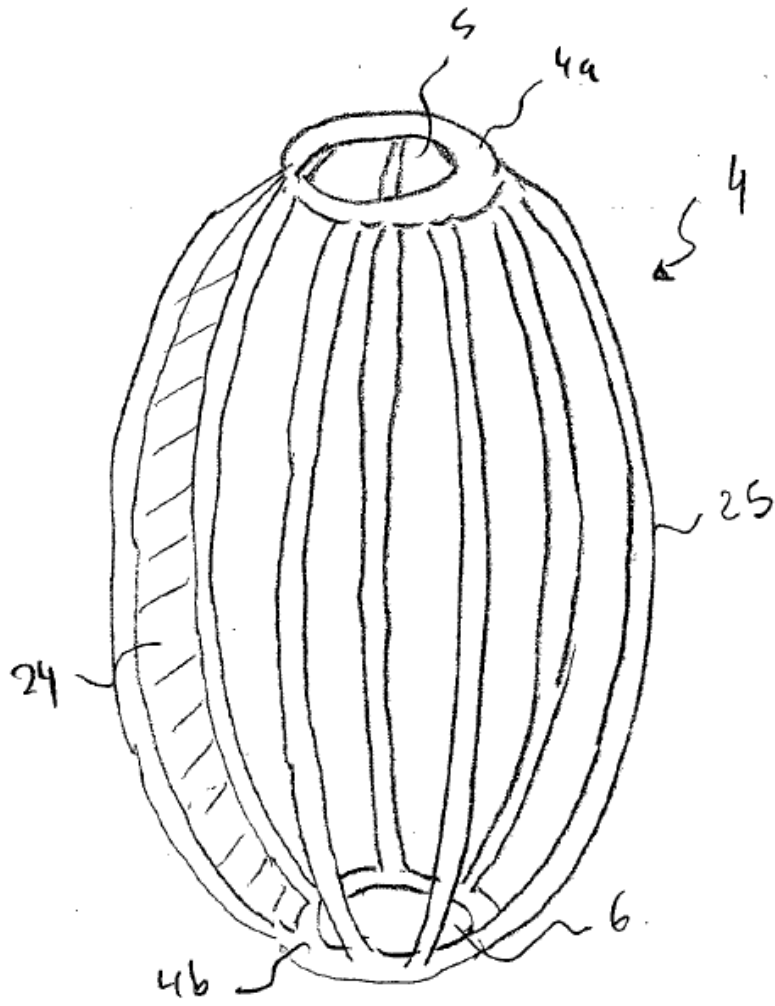


Fig. 5